PROCESO		
GESTION CONTRACTUAL		
NOMBRE DEL DOCUMENTO		
ANALISIS DEL SECTOR		
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública ☐	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

ANALISIS DEL SECTOR- MÍNIMA CUANTIA

OBJETO : ‘‘Prestación de servicios logísticos para la realización de giras técnicas, que incluyan transporte terrestre de pasajeros, alimentación y hospedaje, dirigidas a los aprendices del Centro Agroindustrial del Meta”.

Mayo de 2026

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo en el centro agroindustrial del meta sedes los naranjos y sede el hachón, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.
En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia" por tanto, el Centro Agropecuaria Agroindustrial del Meta "CAM" se permite realizar el estudio del sector para el proceso **de mínima cuantía** de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis cubre las siguientes etapas:

- Aspectos Generales
- Análisis de la Oferta

- Análisis de la Demanda
- Análisis Financiero

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

2. OBJETO

"Prestación de servicios logísticos para la realización de giras técnicas, que incluyan transporte terrestre de pasajeros, alimentación y hospedaje, dirigidas a los aprendices del Centro Agroindustrial del Meta".

3. JUSTIFICACIÓN

El Centro Agroindustrial del Meta, adscrito a la Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de su misión institucional de impartir Formación Profesional Integral (FPI), requiere adelantar giras técnicas como estrategia pedagógica formal, obligatoria y necesaria para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación titulada y complementaria.

Las giras técnicas se encuentran formalmente adoptadas mediante la Resolución SENA 0591 de 2022, expedida por la Dirección General del SENA, por medio de la cual se adopta la Guía de Giras Técnicas y se deroga la Resolución 1657 de 2014, reconociéndolas como parte integral del proceso formativo y no como actividades accesorias.

La oferta formativa del Centro Agroindustrial del Meta, asociada principalmente a los sectores agropecuario, agroindustrial, ambiental y de transformación de alimentos, exige el acceso de los aprendices a escenarios reales de producción que superan las capacidades físicas y tecnológicas de los ambientes internos de formación.

Las giras técnicas permiten a los aprendices vivenciar procesos productivos reales, conocer tecnologías actualizadas, observar dinámicas operativas del sector productivo y fortalecer competencias técnicas, tecnológicas y comportamentales, garantizando la pertinencia de la formación frente a las necesidades reales del entorno productivo regional y nacional.

Beneficios Esperados

La realización de estas giras técnicas permitirá a los aprendices:

• Conocer y aplicar tecnologías avanzadas en mecanización agrícola, gestión agroempresarial y sistemas agropecuarios ecológicos.
• Interactuar con expertos del sector productivo para fortalecer sus conocimientos y habilidades prácticas.
• Comparar modelos productivos eficientes e innovadores en el ámbito agropecuario.

• Fortalecer competencias técnicas específicas requeridas para su desempeño laboral.
• Contribuir al desarrollo regional a través del fortalecimiento de capacidades en los sectores estratégicos identificados en el Plan de Desarrollo Departamental del Meta.

Necesidad específica del Centro Agroindustrial del Meta

El Centro Agroindustrial del Meta desarrolla programas de formación que requieren obligatoriamente prácticas en contextos productivos reales, tales como:
- Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias.
- Tecnólogo en Procesamiento de Alimentos.
- Técnico en Producción Agrícola.
-Tecnólogo en Producción Ganadera
- Tecnólogo en Agricultura de Presición
- Tecnólogo en Producción Pecuaria.
- Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software
- Programas asociados a gestión ambiental, sostenibilidad y producción agroindustrial

Para el desarrollo adecuado de estos programas, se hace indispensable el desplazamiento a empresas, unidades productivas, plantas agroindustriales, centros de investigación y otros centros de formación del SENA, dado que muchos procesos especializados, maquinaria y tecnologías de punta no se encuentran disponibles dentro del Centro.

La Dirección General del SENA respalda institucionalmente la ejecución de giras técnicas mediante la Resolución 0591 de 2022, la cual estandariza su planeación, ejecución y control a nivel nacional. Así mismo, conceptos jurídicos institucionales reconocen la procedencia de contratar operadores logísticos para el suministro de transporte, alimentación, alojamiento, seguros y demás servicios requeridos.
Adicionalmente, las giras técnicas han sido incorporadas como estrategia fundamental en programas institucionales como Colombia Profunda, formación para poblaciones vulnerables y el fortalecimiento de la formación en ambientes reales.

La contratación de un operador logístico especializado resulta necesaria para garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad, bienestar y aseguramiento de los aprendices durante la ejecución de las giras técnicas, así como para asegurar el acompañamiento permanente del instructor responsable del proceso formativo.
Esta contratación permite optimizar recursos institucionales, asegurar la trazabilidad administrativa, cumplir los principios de la contratación estatal y garantizar la legalidad, eficiencia y planeación del gasto público.

La contratación de giras técnicas permitirá incrementar el logro efectivo de los resultados de aprendizaje, fortalecer los indicadores de calidad y pertinencia de la formación, mejorar la empleabilidad de los egresados y consolidar la articulación entre el SENA, el sector productivo y el territorio.

En virtud de lo expuesto, la contratación de giras técnicas constituye una necesidad real, prioritaria y directamente relacionada con el cumplimiento de la misión institucional del SENA, siendo una estrategia obligatoria para garantizar la calidad de la Formación Profesional Integral impartida por el Centro Agroindustrial del Meta, en concordancia con la normatividad vigente y las directrices de la Dirección General del SENA.

Es por esto, que el Centro Agroindustrial del Meta radicó para el plan de acción 2026, 15 giras técnicas solicitadas por los Instructores de las sedes Naranjos y Hachón, de las cuales fueron aprobadas 7 así:

REGIONAL	CÓDIGO DE REGIONAL	DEPENDENCIA	CÓDIGO DE DEPENDENCIA	Proyecto de Inversión	Dependencia SIIF	Nivel de formación	Código y nombre del programa de Formación.	Código de la ficha	Nombre de centro de desarrollo tecnológico.	Nombre del Coordinador Académico	Correo del Coordinador Académico	Teléfono del Coordinador Académico	Nombre Instructor responsable la Gira Técnica
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	722200 GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	3245694	Centro de biotecnología animal CGR. Hacienda casa de lata. Rancho Ovino la 40.	HERNANDO SANABRIA PADILLA	hsanabria@sena.edu.co	3138203589	ADA DEL SOCORRO GOMEZ SOLANO
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	722148 GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	3313702	*SANZ FETY (Centro Logístico) * AGROSAVIA (Centro de Investigación)	Hernando Sanabria Padilla	hsanabria@sena.edu.co	3138203589	Carlos Eugenio Arcila Marin
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	722200 GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	3170995		HERNANDO SANABRIA PADILLA	hsanabria@sena.edu.co	3138203589	GUSTAVO ADOLFO HERRÁN ENCISO
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	722139 AGRICULTURA DE PRECISION	3171102		Edna Samara Hernández	ehernandezb@sena.edu.co	3114523318	Flaminio Rolando Castro Pérez
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	228118 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	2995471		Edna Samara Hernández	ehernandezb@sena.edu.co	3114523318	FREDY ENRIQUE ROJAS HERNANDEZ
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	723106 PRODUCCIÓN GANADERA	0000000		Cristian Leonardo Cadena Casanova	ccadenac@sena.edu.co	3152536824	Yenny Costanza Perez Avila
	50	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	9117	C-3603-1300-20-20305C FORMACIÓN (COMPETENCIAS LABORALES CAMPESENA FULL POPULAR)	10-ACCIONES REGULARES Y DEMAS PROYECTOS	Tecnólogo	723106 PRODUCCIÓN GANADERA	3230909		EDNA SAMARA HERNADEZ BEJARANO	ehernadezb@sena.edu.co coord.cam.hachon@sena.edu.co	3114523318	GINO VARGAS ANGEL

En el marco de la planeación institucional y de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección General del SENA, al Centro Agroindustrial del Meta le asignaron un total de ciento cuarenta y cuatro millones ciento treinta y tres mil setecientos sesenta pesos ($144.133.760).

La ejecución de estas siete giras técnicas permitirá garantizar el cumplimiento efectivo de resultados de aprendizaje prioritarios, especialmente en programas de formación con alto componente práctico y de interacción directa con el sector productivo, evidenciando un uso eficiente, racional y focalizado de los recursos asignados, en concordancia con los principios de economía, eficacia y planeación del gasto público

Si bien el número de giras aprobadas no correspondió a la totalidad de las inicialmente previstas, su implementación representará un impacto significativo en la calidad de la Formación Profesional Integral, fortaleciendo las competencias técnicas, tecnológicas y comportamentales de los aprendices beneficiados, así como la articulación entre el SENA, el sector productivo y el territorio.

La experiencia derivada de la ejecución de estas siete (7) giras reafirma que las giras técnicas constituyen una estrategia pedagógica indispensable y obligatoria, y pone de manifiesto la necesidad de continuar gestionando recursos que permitan avanzar en la ejecución del total de giras proyectadas, con el fin de garantizar la cobertura, pertinencia y calidad de la formación ofrecida por el Centro Agroindustrial del Meta.

En consecuencia, los resultados obtenidos respaldan técnica, pedagógica y administrativamente la continuidad y fortalecimiento de la contratación de giras técnicas, como componente esencial para el cumplimiento de la misión institucional del SENA y el aseguramiento de una formación alineada con las necesidades reales del entorno productivo regional.

Impacto Esperado

- Mejoramiento significativo en la calidad de la formación técnica de los aprendices.
- Incremento en la empleabilidad de los egresados en el sector de la construcción.
- Fortalecimiento de la eficiencia, productividad y seguridad en la ejecución de proyectos
- Desarrollo de competencias asociadas al uso de nuevas tecnologías

Las giras técnicas constituyen una estrategia esencial para garantizar una formación de alta calidad en las Coordinaciones Académicas Diurna Hachón, Naranjos y Mixta – SENA. Su implementación permitirá que los aprendices fortalezcan las habilidades prácticas y técnicas necesarias para contribuir al crecimiento del sector construcción en el departamento del Meta y en el país.

3.1 EVIDENCIA DE LA LÍNEA O NUMERAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad



	SPSC (cada código se	Descripción	lodalidad de selecci	alor total estin	Ubicación	Nombre del responsable
48	80101505	50-9117-343 Contratar Un Operador Logístico Para La Realización De Giras Técnicas Donde Se Incluye Transporte, Alimentación Y Hospedaje De Los Aprendices De La Sede Hachon Del Centro Agroindustrial Del Meta	Mínima cuantía	144.200.000 COP	Meta	Hector Eduardo Ruiz Mondragon

1.1 CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC).

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

GRUPO	SEGMENTO	CLASE
F – Servicios	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo.	78111800 Transporte de pasajeros por carretera.
F – Servicios	Servicios de Viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90111800 Cuartos de hotel.
F – Servicios	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros.	90111500 Hoteles y moteles y pensiones
F – Servicios	Restaurantes y catering – (servicios de comidas y bebidas).	90101800 Servicios de comida para llevar y a domicilio.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

La ejecución del contrato se llevará a cabo en las siguientes sedes del Centro Agroindustrial del Meta – Regional Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: - Sede El Hachón, ubicada en el kilómetro 12 vía Puerto López. - Sede Los Naranjos, ubicada en el kilómetro 18 vía Granada – San Juan de Arama. Así mismo, comprenderá los diferentes destinos donde se desarrollarán las giras técnicas, de conformidad con lo establecido en el formato Excel denominado “03.1. Descripción de la necesidad”.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, no podrá exceder el 30 de noviembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución (registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

4. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

4.1 Generalidad del Mercado de servicios -alimentación alojamiento y transporte

La Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información del comportamiento de los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento a nivel nacional y regional a través de índices, variaciones e indicadores del sector turismo. Como parte importante del turismo en Colombia, contar con indicadores del sector hotelero se constituye en una necesidad prioritaria del Sistema Estadístico Nacional (SEN); específicamente, con indicadores que permitan evaluar la dinámica del sector y que orienten el diagnóstico y la formulación de políticas públicas en el país. Con el fin de atender las necesidades de información, tanto del sector público como privado, relacionadas con el comportamiento, características e indicadores de los servicios de alojamiento, el DANE, a partir del mes de julio de 2020 publica el rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles (MMH), que pasa a denominarse Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA). Dentro de los ajustes metodológicos más importantes se encuentran: el cambio de unidad de observación (que pasa de empresa a establecimiento), una mayor cobertura geográfica (total nacional y 12 regiones) e indicadores nuevos como la evolución de los salarios promedio y los índices de oferta y demanda de los servicios de alojamiento.

Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA)

Febrero de 2026

Gráfico 1. Variación anual y contribución de los ingresos reales, personal ocupado y salarios reales (porcentaje y puntos porcentuales)
Total nacional y 12 regiones
Febrero 2026ᵖ/ febrero 2025

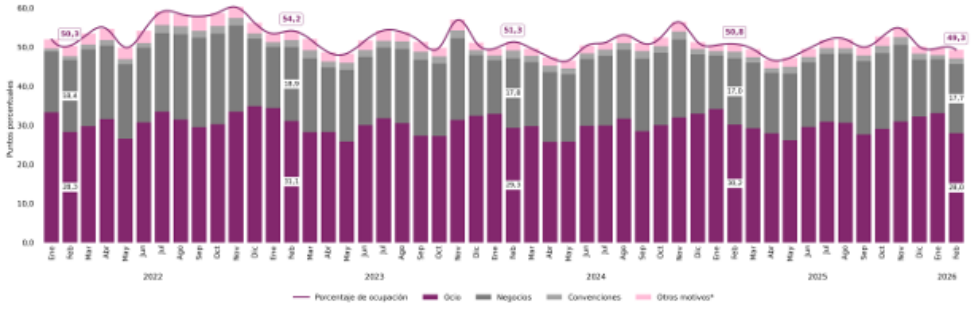
Dominio geográfico	Ingresos reales		Personal ocupado		Salarios reales	
	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
Total nacional	**-5,2**		**-3,7**		**10,3**	
Bogotá, D.C.	-7,2	-1,7	-3,2	-0,6	11,2	2,4
Cartagena	-4,5	-1,2	-2,6	-0,5	7,5	2,1
Región Central	-6,2	-0,3	-2,9	-0,3	13,5	1,0
Región Costa Caribe	-6,0	-0,7	-6,3	-0,9	15,7	2,0
Región Eje Cafetero	5,6	0,2	1,1	0,1	10,5	0,7
Antioquia	-8,5	-1,0	-3,9	-0,4	11,0	1,1
San Andrés y Providencia	-8,9	-0,7	-10,3	-0,6	2,8	-0,4
Región Pacífico	7,2	0,3	-4,3	-0,3	8,2	0,5
Región Santanderes	-1,2	-0,0	-2,4	-0,1	10,4	0,3
Región Llanos Orinoquía	-5,5	-0,1	-5,3	-0,1	9,6	0,2
Golfo Morrosquillo y Sabana	-3,9	-0,0	4,2	0,1	11,6	0,3
Región Amazonia	-4,8	-0,0	-4,1	-0,0	16,1	0,1

Fuente: DANE, EMA.
ᵖ: Cifra provisional
pp: puntos porcentuales
Regiones: Bogotá, D. C.; Cartagena; Región Central (Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima); Región Costa Caribe (Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena); Región Eje Cafetero (Caldas, Quindío y Risaralda); Antioquia; San Andrés y Providencia; Región Pacífico (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó); Región Santanderes (Santander y Norte de Santander); Región Llanos Orinoquía (Meta, Casanare, Arauca y Vichada); Región Golfo Morrosquillo y Sabana (Bolívar, Córdoba y Sucre); y Región Amazonia (Amazonas, Caquetá, Guainía, Putumayo, Guaviare y Vaupés).
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

4.1.1 Porcentaje de ocupación1 según motivo de viaje

En el total nacional, para febrero de 2026 el porcentaje de ocupación fue de 49,3%, en febrero de 2025 este porcentaje fue de 50,8%. El principal motivo de viaje en febrero de 2026 fue ocio contribuyendo con 28,0 p.p. al porcentaje de ocupación.

Gráfico 3. Distribución en puntos porcentuales del porcentaje de ocupación según motivo de viaje
Total nacional
Enero 2022 – febrero 2026ᵖ



Fuente: DANE, EMA.
ᵖ: Cifra provisional
*Otros motivos de viaje incluye salud, amercos (imprevistos de viaje) y otros.

4.1.2 Variación anual y mensual de tarifas según tipo de acomodación

Para el total nacional, en febrero de 2026, la tarifa del tipo de acomodación sencilla registró una variación anual de 6,3% en comparación con el mismo período de 2025 y una variación mensual de 1,5%. Por su parte, la tarifa del tipo de acomodación doble presentó una variación anual de 5,0% y una variación mensual de -2,5%.

Tabla 3. Variación anual y mensual de tarifas según tipo de acomodación
Total nacional y 12 regiones
Febrero 2026p

Dominio geográfico	Variación anual feb (2026/2025)		Variación mensual feb 2026/ene 2026	
	Sencilla	Doble	Sencilla	Doble
Total nacional	**6,3**	**5,0**	**1,5**	**-2,5**
Bogotá D.C.	1,4	2,3	6,1	6,3
Cartagena	11,0	0,8	-4,4	-7,2
Región Central	8,6	2,6	-6,1	-9,3
Región Costa Caribe	7,1	9,2	17,2	10,3
Región Eje Cafetero	7,5	2,0	-7,0	-9,9
Antioquia	5,1	4,7	-5,9	-8,0
San Andrés y Providencia	6,1	11,5	-9,1	-7,6
Región Pacífico	5,4	-2,4	-1,8	-6,9
Región Santanderes	7,0	4,9	0,8	-0,0
Región Llanos Orinoquía	2,8	3,3	4,9	-1,1
Golfo Morrosquillo y Sabana	10,8	11,9	-5,9	-6,7
Región Amazonía	20,1	17,2	0,3	-2,2

Fuente: DANE, EMA.

4.1.3 Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional

Febrero 2026p / febrero 2025

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión”

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores ; 8 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

El sector de servicios de restaurante y catering muestra una variación positiva del 10,1%

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025

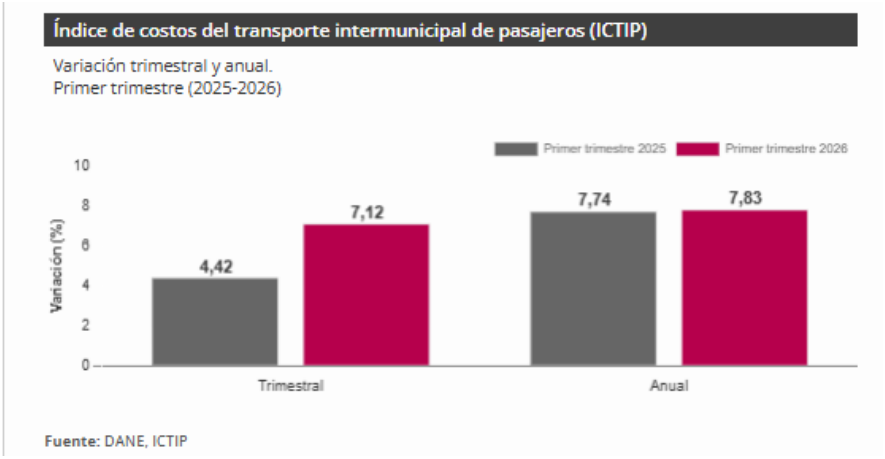


Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

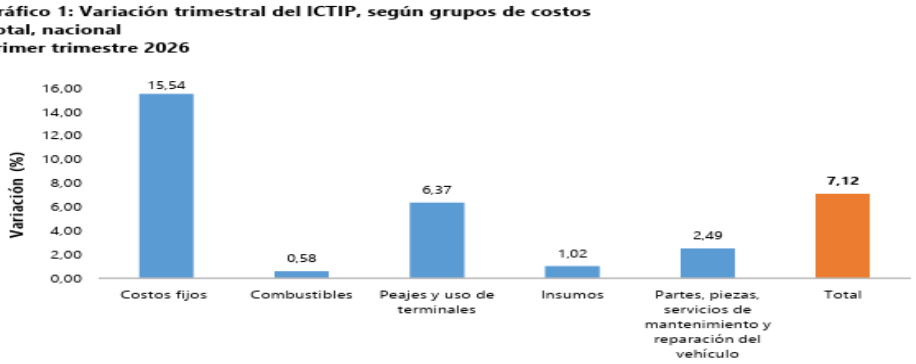
4.1.4 Índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP) Información primer trimestre 2026

En el primer trimestre (enero-marzo) de 2026, el ICTIP presentó una variación trimestral de 7,12%, en comparación con el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2025. El grupo Costos fijos (15,54%) registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Peajes y uso de terminales (6,37%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (2,49%), Insumos (1,02%) y Combustibles (0,58) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

El mayor aporte a la variación trimestral del ICTIP (7,12%), se registró en el grupo de Costos fijos, el cual aportó 5,34 puntos porcentuales.



Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros – ICTIP Primer trimestre 2026



4.1.5 Variación y contribución trimestral por grupos de costos

En el primer trimestre (enero-marzo) de 2026, el ICTIP presentó una variación trimestral de 7,12%, en comparación con el cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2025. El grupo Costos fijos (15,54%) registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos, Peajes y uso de terminales (6,37%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (2,49%), Insumos (1,02%) y Combustibles (0,58) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICTIP Variación trimestral según grupos de costos
Primer trimestre (enero-marzo) 2025 – 2026

Grupo de costos	Peso %	2026		2025	
		Variación %	Contribución Puntos porcentuales	Variación %	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles	31,00	**0,58**	**0,17**	1,93	0,56
Insumos	8,78	**1,02**	**0,09**	0,99	0,09
Costos fijos	32,99	**15,54**	**5,34**	6,25	2,15
Peajes y uso de terminales	20,39	**6,37**	**1,37**	6,74	1,41
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparacion del vehiculo	6,84	**2,49**	**0,16**	3,19	0,21
Total	**100,00**	**7,12**	**7,12**	**4,42**	**4,42**

Fuente: DANE, ICTIP.

El mayor aporte a la variación trimestral del ICTIP (7,12%), se registró en el grupo de Costos fijos, el cual aportó 5,34 puntos porcentuales.

4.1.6 Variación y contribución anual por grupos de costos

En el primer trimestre (enero-marzo) de 2026, el ICTIP presentó una variación anual de 7,83% en comparación con el primer trimestre (enero-marzo) de 2025. El grupo Costos fijos (14,30%) registró la única variación por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Peajes y uso de terminales (7,30%), Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (3,56%), Combustibles (3,25%), e Insumos (1,33%) presentaron variaciones por debajo del promedio nacional.

Tabla 3. ICTIP Variación y contribución anual según grupos de costos
Primer trimestre (enero-marzo) 2025 – 2026

Grupo de costos	Peso %	2026		2025	
		Variación %	Contribución Puntos porcentuales	Variación %	Contribución Puntos porcentuales
Combustibles	31,00	**3,25**	**0,92**	12,08	3,31
Insumos	8,78	**1,33**	**0,12**	0,70	0,07
Costos fijos	32,99	**14,30**	**5,00**	6,28	2,22
Peajes y uso de terminales	20,39	**7,30**	**1,57**	9,24	1,95
Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparacion del vehiculo	6,84	**3,56**	**0,23**	2,84	0,19
Total	**100,00**	**7,83**	**7,83**	**7,74**	**7,74**

Fuente: DANE, ICTIP.

4.2 Índice de precios al consumidor a marzo 2026

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

4.2.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,65	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,60
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,52 puntos porcentuales a la variación total.

4.2.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En marzo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: transporte urbano (9,89%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,57%), frutas frescas (14,64%), arriendo imputado (1,39%), arriendo efectivo (1,41%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,89%), carne de res y derivados (4,68%), servicio doméstico (10,52%), tomate (53,83%) y educación preescolar y básica primaria (6,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicaron: combustibles para vehículos (-4,55%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-15,30%), arroz (-1,86%), vehículo particular nuevo o usado (-0,65%) y paquetes turísticos completos (-1,96%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,89	0,47
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,57	0,43
Frutas frescas	14,64	0,19
Arriendo imputado	1,39	0,18
Arriendo efectivo	1,41	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,89	0,12
Carne de res y derivados	4,68	0,12
Servicio doméstico	10,52	0,11
Tomate	53,83	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,07	0,09

Fuente: DANE, IPC.

4.2.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 5,56% en comparación con marzo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,92%), Salud (7,87%), Educación (7,54%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,27%) y por último, Bienes y servicios diversos (6,09%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,56%). Entre tanto, las divisiones Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,23%), Información y comunicación (4,73%), Transporte (4,61%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,15%), Prendas de vestir y calzado (2,61%) y por último, Recreación y cultura (2,38%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,34	0,80	9,92	1,10
Salud	1,71	5,30	0,09	7,87	0,13
Educación	4,41	7,27	0,29	7,54	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,69	0,08	6,75	0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,67	0,68	6,27	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	3,53	0,19	6,09	0,32
TOTAL	100,00	5,09	5,09	5,56	5,56
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,64	0,11	5,23	0,21
Información y comunicación	4,33	-1,43	-0,04	4,73	0,12
Transporte	12,93	4,88	0,66	4,61	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,29	1,93	4,15	1,29
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,50	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	1,55	0,05	2,38	0,07

Fuente: DANE, IPC.

4.3 ACUERDOS COMERCIALES Y TRATO NACIONAL

En cumplimiento del numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Centro Agroindustrial del Meta, procede a establecer si el presente proceso de contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial.

Para el efecto se tendrá en cuenta que Colombia Compra Eficiente ha expedido Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación No. M-MACPC-14, y al respecto en el literal D) indica que "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado".

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta en la modalidad de mínima cuantía no son aplicables los acuerdos comerciales.

4.3.1 ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

Es importante tener en cuenta que, si bien existe obligatoriedad en materia del uso de los Acuerdo Marco de Precios, conocido como AMP, para la adquisición de los elementos disponibles para comprar en la TVEC, en este caso en particular la Entidad adelantará el proceso de selección por mínima cuantía, en virtud de que no se excede el límite presupuestal para ser contratada por el Acuerdo Marco de Precios existente.
El AMP es un catálogo de bienes y servicios que pueden ser contratados por entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública si se cumplen ciertas condiciones. La norma establece que, si la contratación no excede el 10% del valor de la menor cuantía de la entidad, se debe adelantar el procedimiento de mínima cuantía establecida en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. Si se determina que los elementos que requiere la Entidad pertenecen al objeto de los AMP disponibles en la TVEC

y el valor total de la adquisición excede la mínima cuantía de la Entidad, deberá validarse que los ítems específicos se encuentren en los catálogos de cada Acuerdo Marco de Precios a fin de realizar la contratación de dichos elementos.
De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta que el presente proceso se adelanta en la modalidad de mínima cuantía, prevalecerá la modalidad sobre la obligatoriedad del uso de los AMP.

4.3.2 BOLSA MERCANTIL

La Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) es una institución de economía mixta vigilada por la Superintendencia Financiera, que actúa como escenario para la negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities. Facilita la compra/venta de bienes, financiación no bancaria y el registro de facturas, conectando productores con compradores

- **Función Principal:** Administra mercados eficientes y transparentes para materias primas, diferenciándose de la Bolsa de Valores, que maneja acciones.
- **Mercados que Opera:** Incluye el Mercado de Compras Públicas (MCP) para el Estado, mercado de físicos y operaciones REPO para financiación.
- **Origen**: Fundada en 1979 (anteriormente Bolsa Nacional Agropecuaria), impulsando el desarrollo del sector productivo.
- **Beneficios:** Ofrece transparencia en precios, registro de facturas y seguridad en el cumplimiento de las transacciones. La BMC es fundamental para la economía real al facilitar la comercialización de productos agrícolas y energéticos con respaldo técnico



5. ANALISIS DE LA OFERTA

De esta manera, en la vigencia 2026, al Centro Agroindustrial del Meta le han sido aprobados recursos para la ejecución de las giras técnicas" y requiere efectuar un evento de divulgación tecnológica con el objetivo de dar a conocer los programas de formación que se están impartiendo en el departamento del Meta. Las giras técnicas son una estrategia de formación que hace parte del proceso formativo, que permite a los aprendices en compañía del Instructor, el desplazamiento a diferentes empresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, de Investigación

y/o de Educación, con el fin de complementar resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral, relacionadas directamente con las competencias técnicas, dentro de la ruta de aprendizaje del programa de formación respectivo.

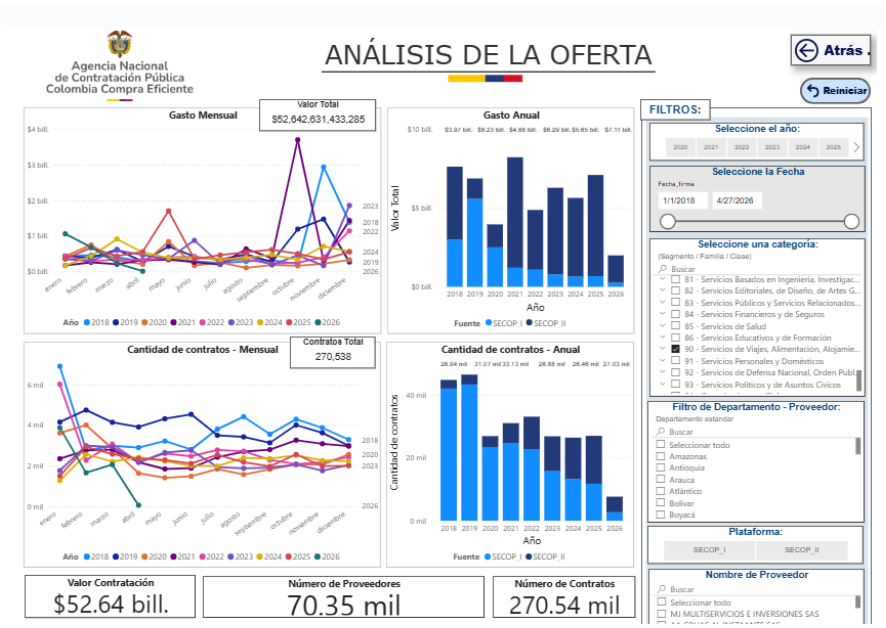
La Gira Técnica debe estar prevista en la Planeación Pedagógica del proyecto formativo, establecida para el programa de formación con el fin de cumplir los objetivos propuestos y alcanzar los resultados de aprendizaje esperados, como actividad de la ruta de aprendizaje. Se deben tener en cuenta las acciones a realizar en la Gira Técnica, las cuales determinarán los tiempos, los alcances y el presupuesto requerido, entre otros aspectos.

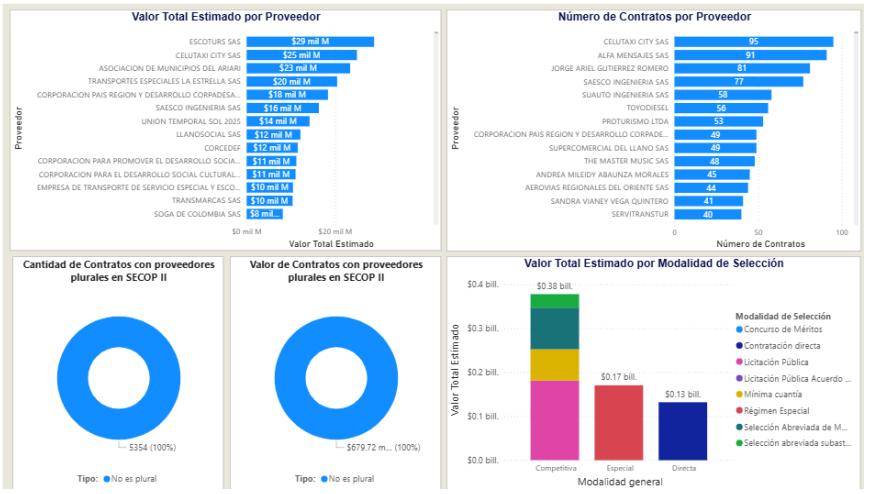
Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, que cumplan con las calidades exigidas, reuniendo las condiciones de experiencia, capacidad técnica y solvencia económica. Esto quiere decir que pueden participar todas las personas que tengan posibilidad de ofrecer este tipo de bienes, con el propósito de asegurar la escogencia de la propuesta más favorable para la entidad, según exigencia técnica y operativa El sector tiene un amplio y calificado mercado.

A nivel nacional, se evidencia que las entidades públicas han gestionado contratos en los últimos seis años, los cuales corresponden a los códigos 78 transporte y 90 servicios de alimentación, por valor de 52,64 billones de pesos, con 70350 proveedores identificados y 270540 contratos suscritos

En el departamento del meta se identifican contratos por valor de 679,72 mil millones en los últimos seis años , 999 proveedores y 5354 contratos suscritos par las entidades publicas







Se destaca las empresas Tescoturs, celutaxi, transportes especiales la estrella, y trasnariari.

En la siguiente tabla se evidencia la variación de la oferta comparando datos del 2025 a 2026

Año		2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	os	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7810 - Transporte de correo y carga	9	$8,563,808,122	1.26%	12	$448,739,345	0.07%	296	$30,545,114,458	4.49%
7811 - Transporte de pasajeros	6	$25,178,205,555	3.70%	26	$3,424,594,935	0.50%	956	$193,077,644,265	28.41%
7812 - Manejo y embalaje de material	1	$0	0.00%				8	$253,000,244	0.04%
7813 - Almacenaje	4	$1,959,840,525	0.29%	1	$18,400,000	0.00%	35	$3,474,748,491	0.51%
7814 - Servicios de transporte	4	$4,557,941,271	0.67%				47	$10,036,716,782	1.48%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1	$10,076,111,117	1.48%	21	$1,405,667,094	0.21%	910	$71,822,620,542	10.57%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1	$29,594,625,607	4.35%	35	$2,399,188,147	0.35%	1259	$142,172,538,173	20.92%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	5	$5,481,035,900	0.81%	4	$206,230,550	0.03%	237	$20,037,645,967	2.95%
9012 - Facilitación de viajes	0	$1,700,786,481	0.25%				79	$5,596,182,925	0.82%
9013 - Artes interpretativas	4	$39,429,190,120	5.80%	32	$18,376,312,528	2.70%	512	$102,613,567,479	15.10%
9014 - Deportes comerciales	4	$9,942,854,546	1.46%	3	$565,624,000	0.08%	750	$62,976,667,705	9.27%
9015 - Servicios de entretenimiento	8	$11,255,155,201	1.66%	4	$2,750,720,500	0.40%	265	$37,115,685,432	5.46%
Total	7	$147,739,554,445	21.74%	138	$29,595,477,099	4.35%	5354	$679,722,132,463	100.00%

De acuerdo con la contratación a realizar se efectuó búsqueda de proveedores que hayan participado como oferentes y contratistas de Procesos de Contratación con Entidades Estatales. Se realizó el estudio del sector para identificar a los posibles oferentes, encontrándose en el mercado algunas del inmenso número de empresas con presencia en el departamento del Meta y Colombia, tales como

Proveedor (1656)
servitranstur

CREA PRODUCCIONES
Engineering Group de Colombia S.A.S.
TRANSPORTES EMPRESARIALES NACIONALES S.A.
GSD PLUS S.A.S.
PSICOPROYECTOS SAS
GESINTEG COLOMBIA LTDA
ONG LA RED
AGE ANDINOS GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
OCE & ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS BLINDADOS
SOFTWARE LIFE LEARNING SAS
T&B Services
DATECSA
PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S.
VECTOR LTDA ALQUILER DE VEHICULOS BLINDADOS
WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ
SCAIN
Empresa de Telecomunicaciones de Bogota ETB SA ESP

POWER SERVICES
SOLOASEO DISTRIBUICIONES S.A.S. BIC
GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T. SAS
SANDI CATERING GOURMET
CORPANANDES
TOP BRAND EVENTS SAS
KIBUTZIM S.A.S
CALIDAD COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL LTDA QCE LTDA
NOVATOURS LTDA
AMERICAN OUTSOURCING S.A.
JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA
MAYATUR S.A.S
SOCIAL FOOD
FESTIVAL TOURS SAS
ALIMENTOS Y SERVICIOS MC S.A.S.
TRAVELTRIP ASSISTANCE SAS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.S.
mundoviajes.com.co
VIAJES TOUR COLOMBIA
ASCODES SAS
ECOALIMENTOS SAS
Newrest-Servihoteles S.A.S
PROYECTOS CORPECOL SAS
VIAJES ELITE

EXPRESOS YSERVICIOS EXPRESER SAS
YEFFER PANCHE CARDENAS
ALIMSO CATERING SERVICES S.A
COOPERATIVA MULTIACTIVA SURCOLOMBIANA DE INVERSIONES LIMITADA
JAVIER IGNACIO PULIDO SOLANO
DISERAL SAS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE COLOMBIA LTDA
Asociación de Profesionales Especialistas en Riesgo
INDRA SISTEMAS S.A., SUCURSAL COLOMBIA
CONSORCIO NUTRISPRESS 2015
GERMAN FARFAN TEJADA
FALCK
Industrias Alimentos y Catering SAS - Catalinsa SAS
EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS NACIONALES
ORVITUR SAS

NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S
C I ALPHA GROUP S.A.S.
PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S.
SEISO S.A.S
PRIME PRODUCCIONES S.A
SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Universal Group Agencia de Comunicaciones S.A.S
EVENTOS PERFECTOS S.A.S
TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS
SILK BANCA DE INVERSION S.A.S
ESTRATEGIAS CONTRACTUALES S.A.S.
SELVA VIAJES Y TURISMO SAS
PROMOTORA GEO DE SERVICIOS S.A.S
TRANS
VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX 360 S.A.S.
COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP
ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS
ASER BIENESTAR EMPRESARIAL S.A.S
BANCA DE PROYECTOS S.A.S
RGQ LOGISTICS GROUP INTERNATIONAL SAS
PROVIAJES Y TURISMO LTDA
TUYOMOTOR S.A.S
FUNDACION NIÑEZ MUJER Y FAMILIA
CENTRAL PROMOTORA DE MEDIOS SAS

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro Agroindustrial del del Meta, realizó el correspondiente análisis, así:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en la actual vigencia o vigencias anteriores por el SENA o entidades a nivel regional o nacional, teniendo en cuenta que la adquisición de este servicio objeto de este proceso contractual en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de Formación Integral, se evidencia que todos los contratos se han adelantado por mínima cuantía.

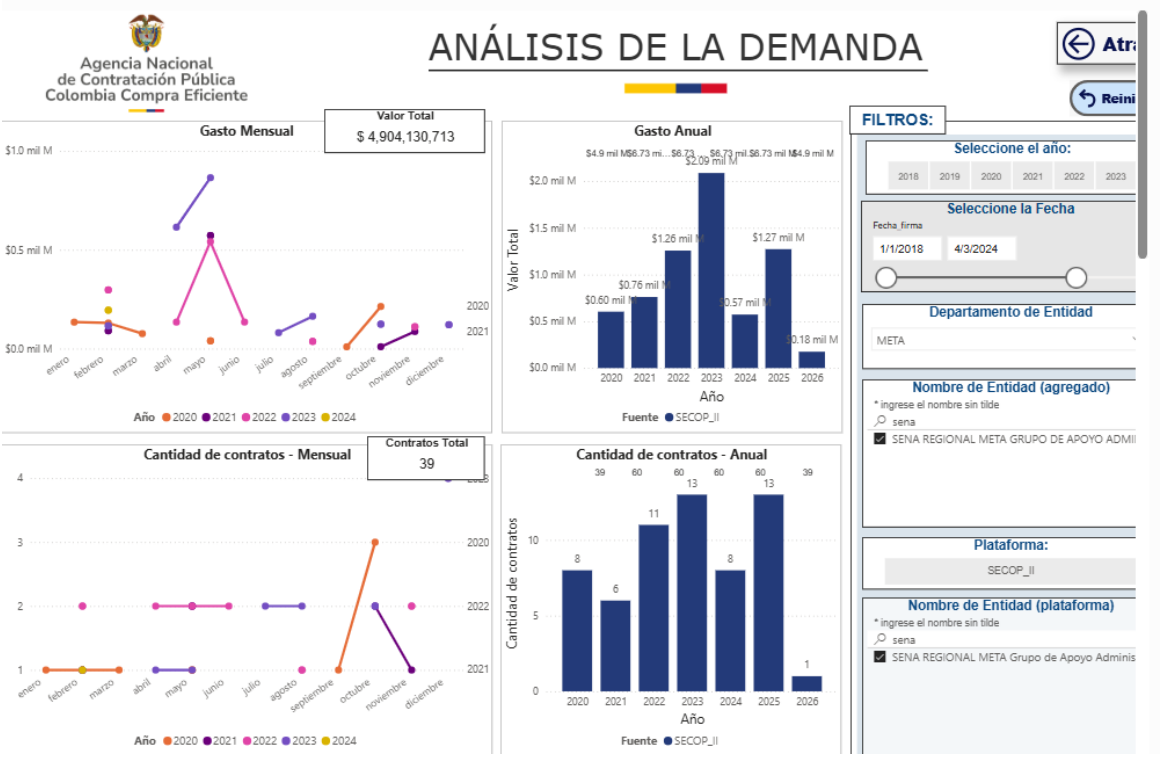
Entidad Estatal	**Referencia**	**Descripción**	**Cuantía**	**contratista**

SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-MTA-CISM-001-2026	Contratar un operador logístico para realización de giras técnicas donde s incluye transporte, alimentación hospedaje de los aprendices del Centr de Industria y Servicios del meta en vigencia	60.075.000 COP	servitranstur
SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CHC CRNIB-0010-2026	GIRAS TECNICAS REGULAR 2026	90.674.000 COP	ANDROS GRUPO INTEGRAL S.A.S.
SENA REGIONAL CASANARI Grupo Administrativo Mixto	MC-CSN-CAFEC-013-2026	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO, QUE INCLUYA TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE APRENDICES DE DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROINDUSTR	119.813.960 COP	DINAMIK SAS
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-MTA-CAM-050-2025	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS DONDE SE INCLUYE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS APRENDICES DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.	33.098.000 COP	servitranstur
Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-CM-0020-2025	15_9111_473 Contratar el apoyo logístico para el desarrollo de giras técnicas de los aprendices de los programas del Centro Minero Regional Boyacá	45.195.000 COP	ORATRANSE S.A.S.
Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-BYC-CIMM-032-2025	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE GIRAS TÉCNICAS CIMM	74.289.000 COP	L&A
SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-ARC-CGDAA-021-2025	GIRAS 2.0	124.578.000 COP	ACTIVA FEM SAS ZOMAC
SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CHC-CRNIB-0072-2025	GIRAS TIC - CONTABLE 2025	44.217.323 COP	ANDROS GRUPO INTEGRAL S.A.S.
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo Mixto	MC-CSN-CAFEC-093-2025	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO, QUE INCLUYA TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN FIC DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL	52.238.475 COP	DINAMIK SAS
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de	MC-STD-CIDM-017-2025	LOGISTICA GIRAS TECNICAS	74.586.533 COP	Ingenia Soluciones S.A.S

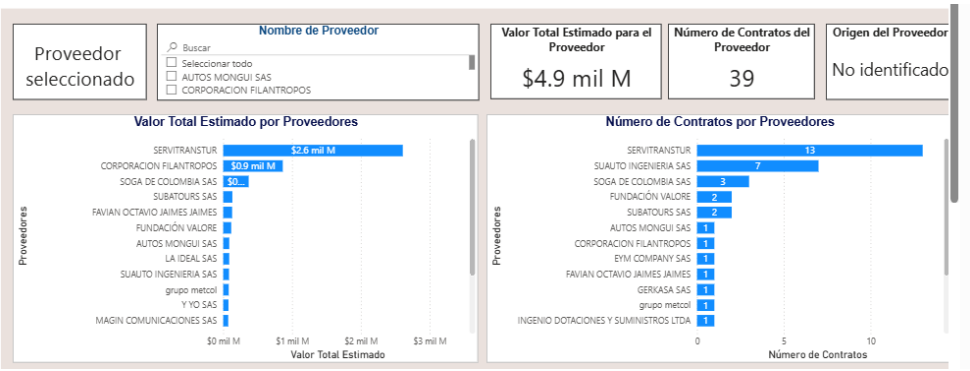
Apoyo Administrativo Mixto				
SENA REGIONAL GUAINÍA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RG-CAENA-0017-2025	GIRAS TECNICAS ASISTENCIA EN ORGANIZACION	51.729.000 COP	OBRAS Y SUMINISTRO ACUÑA SAS
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-STD-CIMI-0062-2025	GIRAS TECNICAS	69.100.000 COP	Ingenia Soluciones S.A.S
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	INVITACIÓN PÚB MC-CSR-CIGEC-015-2025	Giras tecnicas aprendices Valledupar CIGEC	49.284.109 COP	FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-BLV-CAM-027-2025	GIRAS TECNICAS	45.043.199 COP	INVERSIONES DALAGA DE LA COSTA S.A.S.
SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-NDS-CEDRUM-0114-2025	GIRAS TECNICAS	17.270.000 COP	Yohana karina Quintero / LOGISTICA QUINTERO
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CSR-CAE-123-2025	Servicio de Logística Giras Técnicas para aprendices	125.382.837 COP	FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES
SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-VLL-CC-0025-2025	GIRAS TECNICAS DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION.	140.000.000 COP	2E ENFOQUE ESTRATEGICO SAS
SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-CSR-CBC- 007-2025	GIRAS TECNICAS VIGENCIA 2025	142.083.659 COP	acqua
SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-HIL-CIES-026-2025	OPERADOR LOGÍSTICO GIRAS TÉCNICAS	19.710.000 COP	miguel santiago caicedo

Ahora bien, a continuación, se dejará constancia del análisis de la demanda a través de la herramienta denominada modelo de abastecimiento estratégico, de Colombia Compra Eficiente para el análisis del sector. Para el caso de la demanda se tendrá en cuenta las adquisiciones de los últimos 6 años realizadas por el servicio Nacional de aprendizaje a nivel departamental de los códigos UNSPSC: 78 transporte y 90 servicios de alimentación, por valor de 4904.130.000.

La grafica muestra el mismo nivel de contratación en las vigencias 2023 y 2025



Se destaca la empresa SERVITRANSTUR, fundación filántropos , SOSGA SAS, SUBATURS. Como los proveedores que han celebrado mayor nuero de contratos con el SENA regional Meta en las ultimas 6 vigencias



Fuente: Colombia compra eficiente

El total de ochenta y siete (87) contratos realizados asi :Vigencia 2021: Diez (10), Vigencia 2022: Veintisiete (27), Vigencia 2023: Treinta y uno (31), Vigencia 2024: Diecinueve (19) Vigencia 2025 (13)

Se identifican servicios prestados en el clasificador de bienes y servicios 9010- Restaurantes catering (Servicios de comidad y bebidas), 9011 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, 7811 Transporte de pasajeros, para la muestra se toman los departamentos de Casanare, Guaviare y Meta.

CÓDIGOS UNSPSC

Los bienes, variedad de productos y su clasificación, fue objeto de consulta en la página de Colombia Compra Eficiente, a fin de establecer el segmento, familia y clase, según relación del punto 7. Especificaciones Técnicas mínimas, de los Estudios Previos. En consecuencia, se verificó los códigos UNSPSC aportados frente a los establecidos en el clasificador de Colombia Compra Eficiente, de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 2.2.1.2.1.2.1., numeral 1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, como se indica a continuación.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) Servicios.	90 Servicios de viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento.	9011 Instalaciones hoteleras, alojamientos centros encuentros.	901116 Facilidades encuentros	90111600
(F) Servicios	78 Servicios transporte, Almacenaje correo.	7811 Transporte pasajeros.	781118 Transporte de pasajeros por	78111800

			carretera.	
(F) Servicios.	90 Servicios de viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento.	9010 Restaurantes y catering (serviciosde comidas y bebidas)	901016 Servicios banquetes catering.	90101600
(F) Servicios.	90 Servicios de viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento.	9011 Instalaciones hoteleras, alojamientos ycentros de encuentros.	901115 Hoteles y moteles y pensiones	90111500

7. ASPECTO TECNICO

7.1 GRUPO, SEGMENTO Y FAMILIA DE PRODUCTOS

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) Servicios.	90 Servicios de Alimentación, Alojamiento Entretenimiento. viaje,	9011 Instalaciones hoteleras, alojamientos centros de encuentros.	901116 Facilidades para encuentros	90111600
(F) Servicios.	90 Servicios de Alimentación, Alojamiento Entretenimiento. viaje,	9010 Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	901016 Servicios de banquetes y catering.	90101600
(F) Servicios.	90 Servicios de viaje, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento.	011 Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros.	901115 Hoteles y moteles y pensiones	90111500

El contratista deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones esenciales para el desarrollo del objeto del contrato, para lo cual; cuando presente la propuesta deberá adjuntar carta de compromiso en la que conste que, durante la ejecución del contrato, se compromete a ejecutar los siguientes ítems con los parámetros técnicos que abajo se describen:

Ficha 3171102 Tecnología gestión de la producción agrícola Villavicencio

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA"	ESPINAL AMBALEMA IBAGUE	1/06/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de las instalaciones del Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio)* - Llegada al Centro Agropecuario La Granja *(Km. 5 Vía Espinal Espinal).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita.
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro Agropecuario La Granja *(Kilómetro 5, Vía al Espinal)* al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (26 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades).
			2/06/2026	**Transporte especial terrestre:** Salida del hotel - Llegada a la hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima).*
				Transporte especial terrestre: Salida de la hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima) - Llegada al* Hotel
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (26 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (26 unidades).

			3/06/2026	**Transporte especial:** Salida del hotel - Llegada al Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27, Ibagué, Tolima).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27, Ibagué, Tolima).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27, Ibagué, Tolima)* - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio).*
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades).

Ficha 2995471 Tecnología en análisis y desarrollo de software Villavicencio

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	CENTRO DE SERVICIO Y GESTION EMPRESARIAL MEDELLIN	1	18/05/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio)* - Llegada al hotel del municipio de Medellin, Antioquía.
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas (mínimo) acomodación múltiple. (19 aprendices)
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades)
			19/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19 unidades).

				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al Centro de Servicios y Gestión Empresarial *(Complejo Central, Cra. 57 #51-83, La Candelaria, Medellín).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Servicios y Gestión Empresarial *(Complejo Central, Cra. 57 #51-83, La Candelaria, Medellín).*
				Transporte especial: Salida del Centro de Servicios y Gestión Empresarial *(Complejo Central, Cra. 57 #51-83, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Hotel.
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades).
			20/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19 unidades).
				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín).*
				Transporte especial terrestre: Salida del HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Tecnoparque SENA nodo Medellín *(Tecnoparque, Cra. 46 #56-11 # 56, La Candelaria, Medellín).*
				Transporte especial terrestre: Salida del Tecnoparque SENA nodo Medellín *(Tecnoparque, Cra. 46 #56-11 # 56, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Hotel.
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades).
			21/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19 unidades).
				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al TecnoParque Nodo Rionegro *(Zona Franca de Rionegro, Rionegro, Antioquia).*
				Transporte especial terrestre: Salida del TecnoParque Nodo Rionegro *(Zona Franca de Rionegro, Rionegro)* llegada al Hotel.
				Suministro de almuerzo en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades)

			22/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19 unidades).
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida de las instalaciones del hospedaje municipio de Medellín - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta (*Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de cena (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades) NOTA: La cena debe ser suministrada por carretera

FICHA 3339178 Tecnología en producción ganadera- Puerto Gaitán

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO DE FORMACION DEL SENA SEDE PUERTO GAITAN-META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	MOSQUERA	25/05/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro de Industria y Servicios del Meta Sede Puerto Gaitán *(Barrio las Margaritas-Puerto Gaitán)* - Llegada al hotel del municipio de Mosquera.
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (15 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (15 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades).
			26/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (15 Unidades).

				Transporte especial terrestre: Salida del hotel al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* - Llegada al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (15 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades).
			27/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (15 Unidades).
				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca*) - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta Sede Puerto Gaitán *(Barrio las Margaritas-Puerto Gaitán).*
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (15 unidades).

FICHA 3230909 Tecnología en producción ganadera Villavicencio

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO DE AGROINDUSTRIAL DEL META SEDE EL HACHON V/CIO META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	MOSQUERA	29/07/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro Agroindustrial del Meta sede El Hachon *(Km 12 Vía Villavicencio - Puerto López)* - Llegada al hotel del municipio de Mosquera.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple (23 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (23 unidades).
			30/07/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz) (23 Unidades).
				Transporte especial terrestre: Desplazamiento del hotel al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (23 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (23 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (23 unidades).
			31/07/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz) (23 unidades).
				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*

				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (23 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* Llegada al Centro de formación CAM sede El Hachon *(Km 12 Vía Villavicencio -Puerto López).*
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (23 aprendices).

FICHA 3170995 Tecnología gestión de empresas pecuarias Granada

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	ZIPAQUIRA , MOSQUERA, CHIQUINQUIRA Y ARBELAEZ	13/08/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta (Parque central) - Llegada al Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25) unidades. NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca) - Llegada al* Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en*

				Mosquera, Cundinamarca) - Llegada al Hotel
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (25 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25 unidades)
			14/08/2026	**Transporte especial terrestre:** Salida del hotel - Llegada a la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*
				Transporte especial terrestre: Salida la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo)* - Llegada al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (25 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (25 de unidades).
			15/08/2026	**Transporte especial terrestre:** Salida del hotel - Llegada al Rancho Ovino *(la 40, Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). N° 25 de unidades. NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(la 40, Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25 unidades) NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(la 40, Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Rancho Ovino *(la 40, Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca)* - Llegada a Granada, Meta *(Parque central).*
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr -

				carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (25 unidades).

FICHA 3313702 Tecnología en gestión de la producción agrícola Granada

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	SAENZ FETY S.A.S CBA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROSAVIA - TIBAITATA	FUNZA, MOSQUERA - CUNDINAMARCA	**9/09/2026**	**Transporte Intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta *(Parque central)* - Llegada al Sáenz Fety S.A.S - Centro Logístico *(Km 1.5 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego, Bodega C3. Funza, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz) (14) unidades. NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera.
				Transporte especial: Salida Sáenz Fety S.A.S - Centro Logístico *(Km 1.5 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego, Bodega C3. Funza, Cundinamarca)* - Llegada al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (14 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (14 unidades).
			10/09/2026	**Transporte especial:** Salidad del hotel - Llegada al Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (14 Unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.

				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte especial: Salidad del Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* - Llegada al hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (14 aprendices)
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades).
			11/09/2026	**Transporte especial:** Salidad del hotel - Llegada al Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades) NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá) - Llegada a* Granada, Meta *(Parque central)***.**
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades).

FICHA 3245694 Tecnología en gestión de empresas pecuarias- Granada

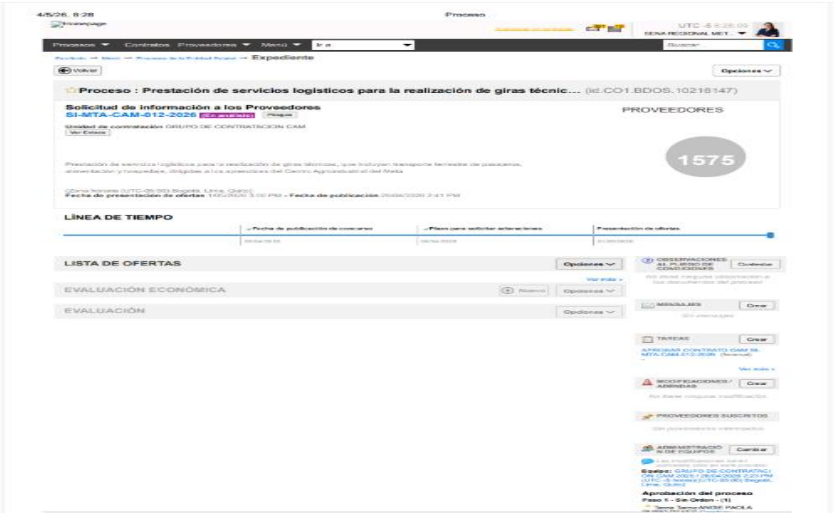
PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META- SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	ZIPAQUIRA, MOSQUERA, CHIQUINQUIRA Y ARBELAEZ	16/09/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta *(Parque Central)* - Llegada al Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (24) unidades NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (24) unidades. NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*
				Transporte especial: Del Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca)* al Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca).*
				Transporte especial: Del Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca)* al Hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (24 unidades).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (24 unidades)
			17/09/2026	**Transporte especial:** Del hotel a la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*

				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). 24 Unidades) NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (24 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*
				Transporte especial: De la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo)* al hotel.
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (24 aprendices).
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (24 de unidades)
			18/09/2026	**Transporte especial:** Del hotel al Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). 24 unidades. NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (24 unidades) NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*
				Transporte intermunicipal terrestre: Del Rancho Ovino (Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca) a Granada Meta *(Parque Central)*
				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz).(24 unidades).

7.2 ESTUDIO DE MERCADO

Se realizó la publicación de la solicitud de precotización SI-MTA-CAM-012-2026, cuyo objeto es “Prestación de servicios logísticos para la realización de giras técnicas, que incluyan transporte terrestre de pasajeros, alimentación y hospedaje, dirigidas a los aprendices del Centro Agroindustrial del Meta”.
La publicación estuvo abierto hasta el 1 de mayo de 2026 a las 3:00 p. m.
enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47316326&isFromPublicArea=True&isModal=False .** También se abrió la posibilidad de recibir preconizaciones a través de los correos dihernandez@sena.edu.co y lxtellez@sena.edu.co

No se recibieron cotizaciones por la plataforma secop ii, pero si se allegaron a los correos disponibles para tal fi



Para establecer los precios de referencia se tomó como base el promedio aritmético de las cotizaciones presentadas por las empresas SERVITRANSTUR y EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE En la siguiente table se relacionan los precios unitarios con sus respectivas cotizaciones, El valor promedio del estudio de mercado arroja un total de $ 141.119.938 ciento cuarenta y un millones ciento diecinueve mil novecientos treinta y ocho.

A continuación se plasma el estudio de mercado de cada una de las fichas

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	SERVICIOS	CANTIDAD	CO1. SERVITRANSTUR	CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE		PROMEDIO VALOR UNITARIO		VLR REF MERCADO VALOR TOTAL
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE			**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**							
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	CENTRO DE SERVICIO Y GESTION EMPRESARIAL	MEDELLIN	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio)* - Llegada al hotel del municipio de Medellin, Antioquía.	1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 3.175.000,00	$ 3.175.000,00	$ 3.687.500,00	$ 3.687.500,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (16 unidades).	16	$ 37.000,00	$ 592.000,00	$ 33.263,16	$ 532.210,53	$ 35.132,00	$ 562.112,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16	16	$ 47.000,00	$ 752.000,00	$ 39.473,68	$ 631.578,95	$ 43.237,00	$ 691.792,00

			unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera							
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas (mínimo) acomodación múltiple. (16 aprendices)	16	$ 160.000,00	$ 2.560.000,00	$ 94.736,84	$ 1.515.789,47	$ 127.368,00	$ 2.037.888,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades)	16	$ 41.000,00	$ 656.000,00	$ 36.052,63	$ 576.842,11	$ 38.526,00	$ 616.416,00
			Suministro de desayuno en el hotel (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (16 unidades).	16	$ 37.000,00	$ 592.000,00	$ 33.263,16	$ 532.210,53	$ 35.132,00	$ 562.112,00
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00

			Centro de Servicios y Gestión Empresarial *(Complejo Central, Cra. 57 #51-83, La Candelaria, Medellín).*							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades).	16	$ 47.000,00	$ 752.000,00	$ 44.736,84	$ 715.789,47	$ 45.868,00	$ 733.888,00
			Transporte especial: Salida del Centro de Servicios y Gestión Empresarial *(Complejo Central, Cra. 57 #51-83, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Hotel.	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas (mínimo) acomodación múltiple. (16 aprendices)	16	$ 160.000,00	$ 2.560.000,00	$ 94.736,84	$ 1.515.789,47	$ 127.368,00	$ 2.037.888,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr -	16	$ 41.000,00	$ 656.000,00	$ 36.052,63	$ 576.842,11	$ 38.526,00	$ 616.416,00

			carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades).							
			Suministro de desayuno en el hotel (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (16 unidades).	16	$ 37.000,00	$ 592.000,00	$ 33.263,16	$ 532.210,53	$ 35.132,00	$ 562.112,00
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín).*	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades). NOTA: Los almuerzo	16	$ 47.000,00	$ 752.000,00	$ 39.473,68	$ 631.578,95	$ 43.237,00	$ 691.792,00

			deben ser llevados al lugar de la visita: HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín).*							
			Transporte especial terrestre: Salida del HUB de innovación SENA *(Cra 44 #31-34, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Tecnoparque SENA nodo Medellín *(Tecnoparque, Cra. 46 #56-11 # 56, La Candelaria, Medellín).*	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			Transporte especial terrestre: Salida del Tecnoparque SENA nodo Medellín *(Tecnoparque, Cra. 46 #56-11 # 56, La Candelaria, Medellín)* - Llegada al Hotel.	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas (mínimo) acomodación múltiple. (16 aprendices)	16	$ 160.000,00	$ 2.560.000,00	$ 94.736,84	$ 1.515.789,47	$ 127.368,00	$ 2.037.888,00

			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades).	16	$ 41.000,00	$ 656.000,00	$ 36.052,63	$ 576.842,11	$ 38.526,00	$ 616.416,00
			Suministro de desayuno en el hotel (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (16 unidades).	16	$ 37.000,00	$ 592.000,00	$ 33.263,16	$ 532.210,53	$ 35.132,00	$ 562.112,00
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al TecnoParque Nodo Rionegro *(Zona Franca de Rionegro, Rionegro, Antioquia).*	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			Transporte especial terrestre: Salida del TecnoParque Nodo Rionegro *(Zona Franca de Rionegro, Rionegro)* llegada al Hotel.	1	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00

			Suministro de almuerzo en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades).	16	$ 47.000,00	$ 752.000,00	$ 43.789,47	$ 700.631,58	$ 45.395,00	$ 726.320,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (16 unidades)	16	$ 41.000,00	$ 656.000,00	$ 36.052,63	$ 576.842,11	$ 38.526,00	$ 616.416,00
			Transporte intermunicipal terrestre: Salida de las instalaciones del hospedaje municipio de Medellín - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta (*Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio)* .	1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 3.175.000,00	$ 3.175.000,00	$ 3.687.500,00	$ 3.687.500,00
						$ 28.980.000,00		$ 20.813.157,89		$ 24.896.568,00

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	FECHA TENTATIVA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	CO1. SERVITRANSTUR		CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE		PROMEDIO VALOR UNITARIO	VLR REF MERCADO VALOR TOTAL
PRODUCCIÓN GANADERA			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
CENTRO DE FORMACION DEL SENA SEDE PUERTO GAITAN-META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	MOSQUERA	25/05/2026	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro de Industria y Servicios del Meta Sede Puerto Gaitán *(Barrio las Margaritas-Puerto Gaitán)* - Llegada al hotel del municipio de Mosquera.	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00	$ 2.775.000,00	$ 2.775.000,00	$ 3.237.500,00	$ 3.237.500,00
				Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (13 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.	13	$ 37.000,00	$ 481.000,00	$ 33.666,67	$ 437.666,67	$ 35.333,00	$ 459.329,00
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada	13	$ 47.000,00	$ 611.000,00	$ 40.333,33	$ 524.333,33	$ 43.667,00	$ 567.671,00

				150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera							
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (13 aprendices).	13	$ 170.000,00	$ 2.210.000,00	$ 93.333,33	$ 1.213.333,33	$ 131.667,00	$ 1.711.671,00
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades).	13	$ 41.000,00	$ 533.000,00	$ 37.333,33	$ 485.333,33	$ 39.167,00	$ 509.171,00
			26/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (13 Unidades).	13	$ 37.000,00	$ 481.000,00	$ 33.666,67	$ 437.666,67	$ 35.333,00	$ 459.329,00

				Transporte especial terrestre: Salida del hotel al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 455.000,00	$ 455.000,00
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	13	$ 47.000,00	$ 611.000,00	$ 40.333,33	$ 524.333,33	$ 43.667,00	$ 567.671,00
				Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarc*	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 455.000,00	$ 455.000,00

				a) - Llegada al Hotel.							
				Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (13 aprendices).	13	$ 170.000,00	$ 2.210.000,00	$ 93.333,33	$ 1.213.333,33	$ 131.667,00	$ 1.711.671,00
				Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades).	13	$ 41.000,00	$ 533.000,00	$ 37.333,33	$ 485.333,33	$ 39.167,00	$ 509.171,00
			27/05/2026	**Suministro de desayuno en el hotel** (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (13 Unidades).	13	$ 37.000,00	$ 481.000,00	$ 33.666,67	$ 437.666,67	$ 35.333,00	$ 459.329,00
				Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera,*	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 455.000,00	$ 455.000,00

				Cundinamarca).							
				Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	13	$ 47.000,00	$ 611.000,00	$ 40.333,33	$ 524.333,33	$ 43.667,00	$ 567.671,00
				Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca*) - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta Sede Puerto Gaitán *(Barrio las Margaritas- Puerto Gaitán).*	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00	$ 2.775.000,00	$ 2.775.000,00	$ 3.237.500,00	$ 3.237.500,00

				Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (13 unidades).	13	$ 41.000,00	$ 533.000,00	$ 37.333,33	$ 485.333,33	$ 39.167,00	$ 509.171,00

PUNTO DE PARTIDA	**NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR**	**MUNICIPIO O DESTINO**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CANTIDAD**	**CO1. SERVITRANSTUR**		**CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE**		**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**VLR REF MERCADO VALOR TOTAL**
AGRICULTURA DE PRECISION			**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**		**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**		
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META	CENTRO AGROPECUARIO "LA GRANJA"	ESPINAL AMBALEMA IBAGUE	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de las instalaciones del Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio)* - Llegada al Centro Agropecuario La Granja *(Km. 5 Vía Espinal Espinal).*	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 2.965.000,00	$ 2.965.000,00	$ 3.282.500,00	$ 3.282.500,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades).	26	$ 37.000,00	$ 962.000,00	$ 31.153,85	$ 810.000,00	$ 34.077,00	$ 886.002,00

			NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita.	26	$ 47.000,00	$ 1.222.000,00	$ 43.192,31	$ 1.123.000,00	$ 45.096,00	$ 1.172.496,00
			Transporte especial terrestre: Salida del Centro Agropecuario La Granja *(Kilómetro 5, Vía al Espinal)* al Hotel.	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00
			Llegada al hotel para acomodación : Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (26 aprendices).	26	$ 170.000,00	$ 4.420.000,00	$ 99.038,46	$ 2.575.000,00	$ 134.519,00	$ 3.497.494,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr -	26	$ 41.000,00	$ 1.066.000,00	$ 34.615,38	$ 900.000,00	$ 37.808,00	$ 983.008,00

			leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades).							
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada a la hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima).*	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.	26	$ 37.000,00	$ 962.000,00	$ 31.153,85	$ 810.000,00	$ 34.077,00	$ 886.002,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades).	26	$ 47.000,00	$ 1.222.000,00	$ 43.192,31	$ 1.123.000,00	$ 45.096,00	$ 1.172.496,00

			NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima).*							
			Transporte especial terrestre: Salida de la hacienda Pajonales Represa La Violanta *(Municipio de Ambalema, Tolima) - Llegada al* Hotel	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00
			Llegada al hotel para acomodación : Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (26 aprendices).	26	$ 170.000,00	$ 4.420.000,00	$ 99.038,46	$ 2.575.000,00	$ 134.519,00	$ 3.497.494,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (26 unidades).	26	$ 41.000,00	$ 1.066.000,00	$ 34.615,38	$ 900.000,00	$ 37.808,00	$ 983.008,00
			Transporte especial: Salida del hotel -	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00

			Llegada al Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27, Ibagué, Tolima).*							
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.	26	$ 37.000,00	$ 962.000,00	$ 31.153,85	$ 810.000,00	$ 34.077,00	$ 886.002,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27,*	26	$ 47.000,00	$ 1.222.000,00	$ 43.192,31	$ 1.123.000,00	$ 45.096,00	$ 1.172.496,00

			Ibagué, Tolima).							
			Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de El escobal Ibague *(HACIENDA EL ESCOBAL, CR 19 SUR #156 - 27, Ibagué, Tolima)* - Llegada al Centro de Industria y Servicios del Meta *(Cra 48-6-40 Guayuriba Villavicencio).*	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 2.965.000,00	$ 2.965.000,00	$ 3.282.500,00	$ 3.282.500,00
			Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (26 unidades).	26	$ 41.000,00	$ 1.066.000,00	$ 34.615,38	$ 900.000,00	$ 37.808,00	$ 983.008,00

PUNTO DE PARTIDA	**NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR**	**MUNICIPIO O DESTINO**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CANTIDAD**	**CO1. SERVITRANSTUR**		**CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE**		**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**VLR REF MERCADO VALOR TOTAL**
PRODUCCIÓN GANADERA			**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**		**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**		
CENTRO DE AGROINDUSTRIAL DEL META SEDE EL HACHON V/CIO META	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA	MOSQUERA	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida del Centro Agroindustria	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.580.000,00	$ 2.580.000,00	$ 2.590.000,00	$ 2.590.000,00

			l del Meta sede El Hachon *(Km 12 Vía Villavicencio - Puerto López)* - Llegada al hotel del municipio de Mosquera.							
			Suministro de desayuno por carretera (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz) (23 Unidades).	23	$ 37.000,00	$ 851.000,00	$ 31.521,74	$ 725.000,00	$ 34.261,00	$ 788.003,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (23 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	23	$ 47.000,00	$ 1.081.000,00	$ 44.565,22	$ 1.025.000,00	$ 45.783,00	$ 1.053.009,00

			Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* al Hotel.	1	$ 620.000,00	$ 620.000,00	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 625.000,00	$ 625.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (23 aprendices).	23	$ 170.000,00	$ 3.910.000,00	$ 117.391,30	$ 2.700.000,00	$ 143.696,00	$ 3.305.008,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (23 unidades).	23	$ 41.000,00	$ 943.000,00	$ 36.086,96	$ 830.000,00	$ 38.543,00	$ 886.489,00
			Suministro de desayuno en el hotel (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz) (23 unidades).	23	$ 37.000,00	$ 851.000,00	$ 31.521,74	$ 725.000,00	$ 34.261,00	$ 788.003,00
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada al	1	$ 620.000,00	$ 620.000,00	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 625.000,00	$ 625.000,00

			Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (23 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	23	$ 47.000,00	$ 1.081.000,00	$ 44.565,22	$ 1.025.000,00	$ 45.783,00	$ 1.053.009,00
			Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Centro de Bitecnología Agropecuaria *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* Llegada al Centro de formación CAM sede El Hachon *(Km 12 Vía Villavicencio -Puerto López).*	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.580.000,00	$ 2.580.000,00	$ 2.590.000,00	$ 2.590.000,00

			Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (23 aprendices).	23	$ 41.000,00	$ 41.000,00	$ 36.086,96	$ 830.000,00	$ 38.543,00	$ 886.489,00
						$ 15.198.000 ,00		$ 14.280.000 ,00		$ 15.190.010 ,00

PUNTO DE PARTIDA	**NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR**	**MUNICIPIO O DESTINO**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**CANTIDAD**	**CO1. SERVITRANSTUR**		**CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE**		**PROMEDIO VALOR UNITARIO**	**VLR REF MERCADO VALOR TOTAL**
GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS			**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**		**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**		
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META-SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	**CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA**	**ZIPAQUIRA, MOSQUERA, CHIQUINQUIRA Y ARBELAEZ**	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta (Parque central) - Llegada al Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*	1	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.580.000,00	$ 3.580.000,00	$ 3.490.000,00	$ 3.490.000,00
			Suministro de desayuno	25	$ 37.000,00	$ 925.000,00	$ 26.000,00	$ 650.000,00	$ 31.500,00	$ 787.500,00

			(proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25) unidades. NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*	25	$ 47.000,00	$ 1.175.000,00	$ 34.200,00	$ 855.000,00	$ 40.600,00	$ 1.015.000,00

			Transporte especial terrestre: Salida del Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca) - Llegada al* Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca).*	1	$ 620.000,00	$ 620.000,00	$ 605.000,00	$ 605.000,00	$ 612.500,00	$ 612.500,00
			Transporte especial terrestre: Salida del Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca)* - Llegada al Hotel	1	$ 620.000,00	$ 620.000,00	$ 605.000,00	$ 605.000,00	$ 612.500,00	$ 612.500,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion	25	$ 170.000,00	$ 4.250.000,00	$ 124.000,00	$ 3.100.000,00	$ 147.000,00	$ 3.675.000,00

			múltiple. (25 aprendices).							
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25 unidades)	25	$ 41.000,00	$ 1.025.000,00	$ 30.360,00	$ 759.000,00	$ 35.680,00	$ 892.000,00
			Transporte especial terrestre: Salida del hotel - Llegada a la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.375.000,00	$ 1.375.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda*	25	$ 37.000,00	$ 925.000,00	$ 26.000,00	$ 650.000,00	$ 31.500,00	$ 787.500,00

			Córdoba Bajo).							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (25 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*	25	$ 47.000,00	$ 1.175.000,00	$ 34.200,00	$ 855.000,00	$ 40.600,00	$ 1.015.000,00
			Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Rancho Ovino *(la 40, Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca)* - Llegada a Granada, Meta *(Parque central).*	1	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.580.000,00	$ 3.580.000,00	$ 3.490.000,00	$ 3.490.000,00
			Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr -	25	$ 41.000,00	$ 1.025.000,00	$ 33.000,00	$ 825.000,00	$ 37.000,00	$ 925.000,00

			ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (25 unidades).							
						$ 19.940.000,00		$ 17.414.000,00		$ 18.677.000,00

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	CO1. SERVITRANSTUR		CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE		PROMEDIO VALOR UNITARIO	VLR REF MERCADO VALOR TOTAL
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	**SAENZ FETY S.A.S CBA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROSAVIA - TIBAITATA**	**FUNZA, MOSQUERA - CUNDINAMARCA**	**Transporte Intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta *(Parque central)* - Llegada al Sáenz Fety S.A.S - Centro Logístico *(Km 1.5 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego, Bodega C3. Funza, Cundinamarca).*	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.450.000,00	$ 2.450.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o	14	$ 37.000,00	$ 518.000,00	$ 33.214,29	$ 465.000,00	$ 35.107,00	$ 491.498,00

			caliente 12 oz) (14) unidades. NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser suministrados por carretera.	14	$ 47.000,00	$ 658.000,00	$ 45.857,14	$ 642.000,00	$ 46.429,00	$ 650.006,00
			Transporte especial: Salida Sáenz Fety S.A.S - Centro Logístico *(Km 1.5 Vía Funza – Siberia, Parque Industrial San Diego, Bodega C3. Funza, Cundinamarca)* - Llegada al Hotel.	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 405.000,00	$ 405.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento	14	$ 170.000,00	$ 2.380.000,00	$ 150.000,00	$ 2.100.000,00	$ 160.000,00	$ 2.240.000,00

			en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (14 aprendices).							
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz) (14 unidades).	14	$ 41.000,00	$ 574.000,00	$ 36.785,71	$ 515.000,00	$ 38.893,00	$ 544.502,00
			Transporte especial: Salidad del hotel - Llegada al Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 405.000,00	$ 405.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (14 Unidades). NOTA: Los desayunos deben ser suministrad	14	$ 37.000,00	$ 518.000,00	$ 33.214,29	$ 465.000,00	$ 35.107,00	$ 491.498,00

			os por carretera.							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca).*	14	$ 47.000,00	$ 658.000,00	$ 45.857,14	$ 642.000,00	$ 46.429,00	$ 650.006,00
			Transporte especial: Salidad del Centro de Biotécnologia de Mosquera CBA *(Kilometro 7 vía Bogotá Mosquera, Cundinamarca)* - Llegada al hotel.	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 405.000,00	$ 405.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres	14	$ 170.000,00	$ 2.380.000,00	$ 150.000,00	$ 2.100.000,00	$ 160.000,00	$ 2.240.000,00

			estrellas acomadacion múltiple. (14 aprendices)							
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades).	14	$ 41.000,00	$ 574.000,00	$ 36.785,71	$ 515.000,00	$ 38.893,00	$ 544.502,00
			Transporte especial: Salidad del hotel - Llegada al Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*	1	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 405.000,00	$ 405.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (14 unidades). NOTA: Los desayunos deben ser llevados al	14	$ 37.000,00	$ 518.000,00	$ 33.214,29	$ 465.000,00	$ 35.107,00	$ 491.498,00

			lugar de la visita: Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades) NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Museo de Entomologico y Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá).*	14	$ 47.000,00	$ 658.000,00	$ 45.857,14	$ 642.000,00	$ 46.429,00	$ 650.006,00
			Transporte intermunicipal terrestre: Salida del Museo de Entomologico y	1	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.450.000,00	$ 2.450.000,00

			Biblioteca Agropecuaria Nacional - AGROSAVIA - TIBAITATA *(Km 14 Vía Mosquera - Bogotá) - Llegada a* Granada, Meta *(Parque central)*.								
			Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (14 unidades).	14	$ 41.000,00	$ 574.000,00	$ 36.785,71	$ 515.000,00	$ 38.893,00	$ 544.502,00	
						$ 17.850.000,00		$ 14.266.000,00		$ 16.058.018,00	

PUNTO DE PARTIDA	NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACIÓN DELDESTINO A REALIZAR	MUNICIPIO O DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	CO1. SERVITRANSTUR		CO4. EXCURSIONES NUEVO HORIZONTE		PROMEDIO VALOR UNITARIO	VLR REF MERCADO VALOR TOTAL
			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META-SEDE LOS NARANJOS, GRANADA META	**CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA**	**ZIPAQUIRA, MOSQUERA, CHIQUINQUIRA Y ARBELAEZ**	**Transporte intermunicipal terrestre:** Salida de Granada, Meta *(Parque Central)* - Llegada al Centro de biotecnologia animal CGR:	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00

			Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*							
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). (19) unidades NOTA: Los desayunos deben ser suministrados por carretera.	19	$ 37.000,00	$ 888.000,00	$ 26.526,32	$ 504.000,00	$ 31.763,00	$ 603.497,00
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19) unidades. NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Centro de biotecnologia animal	19	$ 47.000,00	$ 1.128.000,00	$ 35.368,42	$ 672.000,00	$ 41.184,00	$ 782.496,00

			CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca).*							
			Transporte especial: Del Centro de biotecnologia animal CGR: Laboratorio de Reproducción animal *(Km 2 Vía a Tibitó, Hacienda La Primorosa en Zipaquirá, Cundinamarca)* al Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca).*	1	$ 610.000,00	$ 610.000,00	$ 580.000,00	$ 580.000,00	$ 595.000,00	$ 595.000,00
			Transporte especial: Del Centro de Biotecnologia Agropecuaria Mosquera *(Av. Troncal de Occidente No. 20 - 85 en Mosquera, Cundinamarca)* al Hotel.	1	$ 610.000,00	$ 610.000,00	$ 580.000,00	$ 580.000,00	$ 595.000,00	$ 595.000,00

			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion múltiple. (19 unidades).	19	$ 170.000,00	$ 4.080.000,00	$ 126.842,11	$ 2.410.000,00	$ 148.421,00	$ 2.819.999,00
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades)	19	$ 41.000,00	$ 984.000,00	$ 30.947,37	$ 588.000,00	$ 35.974,00	$ 683.506,00
			Transporte especial: Del hotel a la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). 19 Unidades) NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita:	19	$ 37.000,00	$ 888.000,00	$ 26.526,32	$ 504.000,00	$ 31.763,00	$ 603.497,00

			Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*							
			Suministro de almuerzo (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades). NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo).*	19	$ 47.000,00	$ 1.128.000,00	$ 35.368,42	$ 672.000,00	$ 41.184,00	$ 782.496,00
			Transporte especial: De la Hacienda casa de lata *(Chiquiquira-Boyaca, Vereda Córdoba Bajo)* al hotel.	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00
			Llegada al hotel para acomodación: Alojamiento en hotel tres estrellas acomadacion	19	$ 170.000,00	$ 4.080.000,00	$ 126.842,11	$ 2.410.000,00	$ 148.421,00	$ 2.819.999,00

			múltiple. (19 aprendices).							
			Suministro de cena en el hotel (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 de unidades)	19	$ 41.000,00	$ 984.000,00	$ 30.947,37	$ 588.000,00	$ 35.974,00	$ 683.506,00
			Transporte especial: Del hotel al Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 980.000,00	$ 980.000,00	$ 1.040.000,00	$ 1.040.000,00
			Suministro de desayuno (proteína 250 gr - carbohidratos 200 gr - acompañado de bebida fría o caliente 12 oz). 19 unidades. NOTA: Los desayunos deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*	19	$ 37.000,00	$ 888.000,00	$ 26.526,32	$ 504.000,00	$ 31.763,00	$ 603.497,00
			Suministro de almuerzo (Proteína	19	$ 47.000,00	$ 1.128.000,00	$ 35.368,42	$ 672.000,00	$ 41.184,00	$ 782.496,00

			animal 250 gr - carbohidratos 150 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz). (19 unidades) NOTA: Los almuerzo deben ser llevados al lugar de la visita: Rancho Ovino *(Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca).*							
			Transporte intermunicipal terrestre: Del Rancho Ovino (Finca La 40, Arbeláez, Cundinamarca) a Granada Meta *(Parque Central)*	1	$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.400.000,00	$ 3.400.000,00
			Suministro de cena por carretera (Proteína animal 250 gr - carbohidratos 15 gr - leguiminosas 150 gr - ensalada 150 gr acompañado de jugo de fruta natural 12 oz).(19 unidades).	19	$ 51.789,47	$ 984.000,00	$ 30.947,37	$ 588.000,00	$ 41.368,00	$ 785.992,00

						$ 29.480.000, 00		**$ 21.052.000, 00**		**$ 23.580.981, 00**	

7.3 DEFINICION DEL PREUPUESTO

Para el proceso contractual que tiene por objeto "Prestación de servicios logísticos para la realización de giras técnicas, que incluyan transporte terrestre de pasajeros, alimentación y hospedaje, dirigidas a los aprendices del Centro Agroindustrial del Meta". Se encuentra aparado por el CDP 2926 del 09 de enero 2026, Dependencia: 911710 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META, Rubro: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL Valor: $144.133.760,00 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ML/C, el cual es distribuido en las diferentes fichas de acuerdo con el siguiente cuadro.
Es de anotar que la distribución se realzó de acuerdo con los valores tomados como referencia de mercado.

FICHA	PROGRAMA	LUGAR DE LA GIRA	NUMERO DE APRENDICES	VALOR ASIGNADO
FICHA 2995471	ADSO	MEDELLIN	19	$ 24.896.568
FICHA 3339178	PRODUCCION GANADERA	MOSQUERA	15	$ 15.871.855
FICHA 3171102	AGRICULTURA DE PRESCICION	ESPINAL	26	$ 26.844.506
FICHA 3230909	PRODUCCION GANADERA	MOSQUERA	23	$ 15.190.010
FICHA 3170995	GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	MOSQUERA	25	$ 18.677.000
FICHA 3313702	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	MOSQUERA	14	$ 16.058.018
FICHA 3245694	GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	MOSQUERA	19	$ 23.580.981

8. *Aspectos Legales y regulatorios:*

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública. Cabe recordar que la invitación publica es parte esencial del contrato, es fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante el proceso de selección y el oferente

favorecido durante el mismo lapso y más allá durante la vigencia del contrato.

Por tratarse de la adquisición de bienes cuyo presupuesto oficial no supera el 10% de la menor cuantía, debe tramitarse por proceso de mínima cuantía. Lo anterior, por cuanto la entidad agotó el procedimiento señalado en el manual de contratación de solicitar a CCE la inclusión de las características técnicas al catálogo del AMP de vestuario de calle III, circunstancia que no fue atendida de manera satisfactoria por parte de CCE, y agotado el proceso señalado en el manual y en cumplimiento de las convenciones colectivas, el comité convencional recomendó apartarse del AMP y acudir a otra modalidad de selección para satisfacer de manera adecuada la necesidad de la entidad.

8.1 Normatividad aplicable (mínimas, adicional a las que resulten por la naturaleza del proceso o las que modifiquen, adicionen las que se señalan a continuación)

a) Constitución Política de Colombia
b) Código Civil
c) Código de Comercio
d) Estatuto Tributario
e) Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
f) Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
g) Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" – Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
h) Ley 1882 de 2018 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”
i) Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública y decreto 680 de 2021
j) Ley 2069 de 2020 “Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones”
k) Ley 2160 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007”
l) Ley 2195 del 18 de enero del 2022 “Por medio de la cual se dictan medidas en materia de transparencia,

prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"

m) Decreto 111 de 1996" Por la cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"

n) Ley 527 de 1999 "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y el uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

o) Ley 590 de 2000. "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas"

p) Ley 1437 del 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo

q) Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos

de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

r) Decreto 4170 de 2011 "Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – se determina sus objetivos y estructuración".

s) Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

t) Decreto 1450 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Decreto 019 de 2012"

u) Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".

v) Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente

w) Guía de garantías en Procesos de Contratación (G-GPC-01) Colombia Compra Eficiente

x) Guía para la participación de proveedores extranjeros en procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente

y) Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación - Colombia Compra Eficiente.

z) Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080 - Colombia Compra Eficiente.

- Ley 2068 de 2020 (Nueva Ley General de Turismo): Pilares de sostenibilidad, calidad y reactivación económica. Regula plataformas digitales, define capacidad de carga turística y adopta medidas contra la explotación sexual.
- Ley 300 de 1996: Ley General de Turismo, base legal que ordena el sector, establece el Registro Nacional de Turismo (RNT) y los principios de sostenibilidad ambiental.
- Ley 1101 de 2006: Modifica la Ley 300 de 1996, creando el impuesto nacional con destino al turismo y fortaleciendo la competitividad.
- Ley 1558 de 2012: Fortalece la institucionalidad del sector y modifica las contribuciones parafiscales.
- Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social): Beneficios tributarios y reactivación.
- Decreto 1074 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, compila normas sobre guías de turismo, agencias de viajes y alojamiento.
- RNT (Registro Nacional de Turismo): Obligatorio para operar legalmente.
- Sostenibilidad: Normas NTS-TS (como la NTS-TS 002) para alojamiento.
- Incentivos: Reducción de IVA y tarifas especiales de renta para nuevos proyectos.
- Formalización: Control de plataformas electrónicas y prevención de explotación

Firmado digitalmente por Diomira Hernandez Alvarado
Fecha: 2026.05.14 17:00:46 -05'00'

Se expide a los 15 días del mes de Mayo de 2026
Proyectado por: Diomira Hernández Alvarado Profesional grado 06

